

OFICIO N°.001-V-GADMCG-2025

PARA: Sr. Raúl Roldan.
PRESIDENTE DEL PIP-G

DE Abg. Irma Quito,
VICEALCALDESA DEL CATÓN GUAMOTE

FECHA. 14 de Abril de 2025.

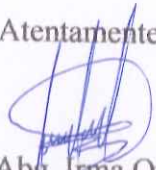
ASUNTO: En el texto

Reciba el más cordial y afectuoso saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que muy acertadamente desempeña en bien de la Población Guamoteña.

Ante el amparo de lo que establece el Art. 92 Núm. 1-4, de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas, Art. 6 de la LOTAIP, así como teniendo conocimiento de que nos encontramos en la fase N°1 de del proceso de rendición de cuentas, aclarando también que de acuerdo a la Normativa Legal Vigente y el calendario correspondiente hasta el 13 de Mayo del presente año, se receptorán las preguntas necesarias.

Siendo así que, hago llegar la copia de mi plan de trabajo legalmente inscrito en el CNE, para que se continúe con el proceso que determina la normativa.

Atentamente,


Abg. Irma Quito
VICEALCALDESA



Guamote 16 de Junio de 2025
OFICIO N°005-V-GADMCG

PARA: Sr. Raúl Roldan
PRESIDENTE DEL PIP-G

DE Irma Quito
VICEALCALDESA DEL CANTÓN GUAMOTE


ASUNTO: En el texto

Reciba el más cordial y afectuoso saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que conlleva a diario.

Estimado, Señor presidente, la presente tiene la finalidad de PONER EN SU CONOCIMIENTO, el informe de mis actividades realizadas de Enero a Diciembre de 2024, mismo que servirá para dar paso a la deliberación correspondiente, en la fecha que estaremos informando e invitando, así también debo poner en conocimiento que anexo, copia del Excel y memorándum donde se entregó el plan de trabajo inscrito en el CNE.

Por la favorable acogida a la presente desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTÓN GUAMOTE
VICEALCALDIA

Abg. Irma Quito
VICEALCALDESA DEL CANTÓN GUAMOTE.

*Recibido el 13-06-2025
a las 14:05 HRS*



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VICEALCALDESA ENERO-DICIEMBRE 2024



El 05 de Febrero del año 2023, fui elegida por voto popular como Concejal Urbano del Cantón Guamote, posteriormente el 14 de Mayo del mismo año, por unanimidad el pleno del Concejo del Cantón Guamote, me designó como Vicealcaldesa dando cumplimiento de esta manera al principio de paridad que exige la Constitución del Ecuador y el Código de la Democracia.

Desde aquel momento, el compromiso firma de trabajo transparente, honesto, diligente para con las Comunidades, Parroquias, Barrios, Asociaciones, Colonias, Clubs, Unidades Educativas, y cada uno de los conglomerados que forman parte de la Sociedad Guamoteña.

Durante el periodo Enero-Diciembre de 2024, se ha trabajado en varias aristas que se irán detallando en el respectivo documento, sin embargo, puedo manifestar que cada acción, que cada intervención, cada lucha, cada gestión, se ha hecho teniendo en cuenta que una Autoridad esta para **“SERVIR A SU PUEBLO, Y NO PARA SERVIRSE DE EL”**.

Es el momento en el que la Juventud y sobre todo las mujeres tomemos fuerza y sigamos siendo protagonistas de la toma de decisiones y parte del trabajo para el **“DESARROLLO GUAMOTEÑO”**.

RENDIDIÓN DE CUENTAS 2024

MARCO LEGAL.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
JUSTIFICACION.....	6
OBJETIVO.....	6
FASES DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
DESARROLLO.....	7
FISCALIZACIÓN.....	7
LEGISLACIÓN.....	9
PARROQUIAS.....	9
OTRAS ACTIVIDADES.....	9
COMISIONES DESIGNADAS.....	10
EQUIDAD DE GÉNERO.....	10
CONTROL Y FISCALIZACIÓN.....	11
CONMEMORACIONES.....	13
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	14
OTRAS ACTIVIDADES.....	15
CONCLUSIONES.....	18
ANEXOS.....	20

MARCO LEGAL

Constitución del Ecuador

“Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”

“Art. 83 Núm. 11.- Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley”

“Art. 208.- Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

(...) 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.”

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

“Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.”

“Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*

“Art. 92.- Del nivel político. - Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

- 1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;*
- 2. Presupuesto general y presupuesto participativo;*
- 3. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,*
- 4. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.”*

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

“Art. 9.- Rendición de cuentas. - Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

“Art. 11.- Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.”

INTRODUCCIÓN

Con el compromiso con mi pueblo mandante, cumplo con mi obligación de poner en conocimiento de la ciudadanía las actividades que desarrollé durante el periodo Enero-Diciembre 2024, en ejercicio de las funciones que ella me encomendó. Dando a conocer a la comunidad mis actividades doy un sentido democrático a la gestión desarrollada y establezco un diálogo cívico sobre las necesidades de la ciudad y sus habitantes, las respuestas a sus demandas y la gestión municipal que ha sido realizada al respecto.

El presente informe de rendición de cuentas, recoge los aspectos sustanciales de la actuación administrativa, política y legislativa de la suscrita en su calidad de Vicealcaldesa del Cantón Guamote.

Esta dignidad la asumí como resultado de la decisión soberana del pueblo Guamoteño, expresada democráticamente en las elecciones de Febrero de 2023 de conformidad con las atribuciones previstas para las Vicealcaldías y concejales según se detalla a continuación.

Del Vicealcalde o Vicealcaldesa

- a) Subrogar al alcalde o alcaldesa, en caso de ausencia temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la misma. En caso de ausencia definitiva, el o la vicealcaldesa asumirá hasta terminar el período. La autoridad reemplazante recibirá la remuneración correspondiente a la primera autoridad del ejecutivo;
- b) Cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el alcalde o alcaldesa;
- c) Todas las correspondientes a su condición de concejal o concejala;
- d) Los vicealcaldes o vicealcaldesas no podrán pronunciarse en su calidad de Concejales o concejalas sobre la legalidad de los actos o contratos que hayan ejecutado durante sus funciones como ejecutivos. Las resoluciones que el concejo adopte contraviniendo esta disposición, serán nulas; y,
- e) Las demás que prevean la ley y las ordenanzas cantonales.

De los concejales o concejalas

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley

Este documento de Rendición de Cuentas, se enmarca en lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en lo referente a las funciones, atribuciones y obligaciones de las autoridades de elección popular.

JUSTIFICACION

El concejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), además de incentivar la participación y el control social, y designar importantes Autoridades del Estado, es el organismo constitucional encargado de fomentar la transparencia y luchar contra la corrupción.

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-10-E-2023- 0054 del 16/03/2023, de conformidad a la presente resolución, se ha ido cumpliendo con las respectivas fases determinadas y entregadas por parte del CPCCS, y para mayor verificación se puede ingresar al siguiente enlace en donde se podrá corroborar la información que corresponde.

OBJETIVO

Informar a la ciudadanía Guamoteña, las actividades realizadas desde el mes de Enero hasta el Diciembre de año 2024 como Vicealcaldesa de Guamote.

FASES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Conforme lo determina la normativa legal vigente para la rendición de cuentas:

- **Fase 1:** del 14 de Abril al 14 de May: debo informa que en la fecha establecida se entregó de manera oficial el Plan de trabajo al PIP-G, aclarando que la recepción de preguntas se las estaría receptando hasta el 13 de Mayo.
- **Fase 2:** 14 de Mayo al 13 de Junio: en donde se receptorían las preguntas realizadas por la ciudadanía, debo indicar, no se ha recibido pregunta alguna, por lo que se procede realizar la entrega de informe al PIP-G con sus anexos correspondientes.
- **Fase 3:** la deliberación del informe que corresponde se lo estará realizando el 04 de Julio de 2025 en el Coliseo Rafael Brito Mendoza.

DESARROLLO

Antes de iniciar el respectivo desarrollo, cabe indicar que el Plan de trabajo legal y debidamente inscrito en el CNE, se enfocó en los ejes de quien fue candidato a la Alcaldía por parte del Movimiento que me cobijo para las elecciones del año 2023 Pachakutik-Guamote, es por ello que varias propuestas se han dejado para ir las proponiendo y presentando ante el Concejo en los periodos posteriores, sin embargo, se han ido realizando actividades enmarcadas a la realidad de dichas propuestas mediante las diferentes comisiones que presido.

Así como durante este año se ha ido, armando propuestas de proyectos de ley, que se presentaran durante el año 2025, previo a la socialización que bajo ley corresponde.

Se ha trabajado a más de las comisiones que presido, también en las diferentes comisiones como vocal y mi trabajo social independiente y autogestión con la sociedad Guamoteña.

FISCALIZACIÓN

Entre los logros relevantes que es menester informar a la sociedad, que bajo la fiscalización que se ha realizado en cuanto a la ejecución presupuestaria de proyectos y lo que a mi ha llegado se desprende lo siguiente:

1. En cuanto a fomento productivo en el año 2024, se ejecutaron 98 proyectos destinados a diferentes comunidades a través de la adquisición de bovinos y ovinos mejorados, abonos orgánicos y químicos, semillas, pastizales y otros bienes biológicos, siendo el presupuesto codificado de 2.149.295,54 dólares, de los cuales se ha devengado 1.504.091,11 dólares, lo que representa un porcentaje de ejecución del 70%; quedando como saldo por devengar al cierre del ejercicio fiscal 645.204,43.
2. En cuanto a los ingresos propios, se ha solicitado información de los avances de las recaudaciones, para que como Legisladores y Fiscalizadores analicemos, si las diferentes Ordenanzas realizadas están dando las respuestas que necesitamos, como lo es la Ordenanza de Plazas y Mercados, Ordenanza de Cobro de Patentes entre otras, es por ello que haciendo un análisis comparativo de la recaudación de ingresos propios entre el año 2023 y 2024, se desprende lo siguiente:

Concepto	2023	2024	Incremento	Porcentaje
Impuestos	623.237,53	699.752,95	76.515,42	12,28%
Tasas y Contribuciones	705.950,07	940.522,01	234.571,94	33,22%
Venta de bienes y servicios	189.947,47	221.502,38	31.554,91	16,61%
Rentas de Inversiones y Multas	64.112,64	60.884,69	-3.267,95	-5,10%
Otros Ingresos	48.353,44	74.481,71	26.128,27	54,03%
Total Recaudado- Ingresos Propios	1.631.601,15	1996.103,74	364.50,59	22,34%

Es decir que vemos como con la creación de la Ordenanza Sustitutiva que regula plazas y mercados, así como la Ordenanza del cobro de patentes entre otras, y su aplicación, se ha podido mejorar la recaudación propia en un 22, 34% en tasas, impuestos y otros ingresos municipales en los años 2023 y significativamente aún más en el 2024.

3. En cuanto a la ejecución de proyectos de lastrado y mantenimiento vial de las comunidades, se desprende que, durante el año 2024, se ha ejecutado 197,83 km con un costo total de proyecto de 84,812.00 dólares.
 - 3.1. El presupuesto participativo extra ejecutado en el año 2024, es un 64,4 km, con un monto total de 426.019,60 dólares; dando como resultado un total de 262,23 km con un monto de 510.831,60 dólares.
4. En cuanto a las obras de construcción realizadas en las comunidades, se tiene una inversión 414.503,33.
5. En estadios intervenidos tenemos un rubro 2592,22.
6. En cuanto a bóvedas realizadas, un rubro ejecutado de 29.358,05.
7. En cuanto a los proyectos de regeneración urbana, en el año 2024 se han ejecutado 5.
8. Proyectos 5 proyectos, teniendo una ejecución de rubro de 1.495.764,88.
9. Proyectos de alcantarillado ejecutados, 2 con un valor de 56.292,98.
10. Proyectos de adoquinado en las comunidades, se ejecutó un rubro de 176.311, 10.

LEGISLACIÓN

ORDENANZA REALIZADAS

1. Dentro del año 2024, se ha realizado los proyectos de Ordenanza que en la actualidad están ejecutándose y se detallan a continuación:
 - 1.2 Estacionamiento vehicular en el cantón Guamote.
 - 1.3 Ordenanza del PDOT
 - 1.4 Ordenanza del PUGS
 - 1.5 Ordenanza del Cuerpo de Bomberos

ORDENANZAS EN PROYECTO

2. Proyectos de Ordenanza que se han trabajado en su creación, pero va ingresado a su tratamiento en el 2025.
 - 2.1 Fomento de la Economía en Guamote
 - 2.2 Ordenanza de Turismo

PARROQUIAS

En cuanto a las actuaciones realizadas a favor de las parroquias, he realizado la gestión correspondiente ante el Cuerpo de Bomberos del Cantón Guamote, para la donación de una camioneta para el GAD PARROQUIAL DE CEBADAS, misma que se encuentra ya entregada y en funcionamiento para el aporte de la Población Cebadeña.

OTRAS ACTIVIDADES

En cuanto a las actividades que se han venido realizando durante este tiempo, como autogestión se puede referir a:

- Entrega de cemento para juntas de agua de riego de diferentes comunidades.
- Entrega de varilla para juntas de agua de riego.
- Entrega de sillas para casas comunales e iglesias evangélicas y católicas.
- Ayuda Social, entrega de kits alimenticios a personas que pertenecen a grupos prioritarios.
- Gestión y entrega de 25 becas completas para carreras tecnológicas.

- Gestión de 3 becas completas en carreras técnicas cortas, a 3 jóvenes madres solteras de la Matriz, Palmira y Cebadas.
- Apoyo con artistas y reconocimientos a diferentes comunidades del cantón.
- Apoyo a las diferentes Reinas y Sumak Warmi de las tres parroquias.

"Mediante resolución "N°003-C-GADMCG-2023, se RESUELVE: Elección y Posesión de los Señores concejales que conforman las comisiones permanentes y especiales del GADMCG de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza anterior de las sesiones del Concejo Municipal, Las Comisiones Permanentes, Especiales, Ocasionales y Técnicas; y el Pago de remuneración mensual de los Dignatarios"; con ello procedo a informar las actuaciones realizadas en las comisiones que presido".

COMISIONES DESIGNADAS

Comisiones que presido	Equidad de Género
	Control y Fiscalización
	Conmemoraciones
	Turismo
	Ordenamiento Territorial

EQUIDAD DE GÉNERO

Actividad	Descripción	Fecha	N° de tramite
Sesión extraordinaria	Análisis y temas y agenda por el día internacional de la mujer 8 de marzo	22 de Febrero de 2024	Convocatoria N°002-CIG- GADMCG-2024
Delegación	Primer encuentro de las comisiones de igualdad genero de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de zona 3	02 de Mayo de 2024	Memorándum N°003-I-G- GADMCG-2024
Sesión extraordinaria	Para tratar propuestas presentadas por el plan internacional enfocados en grupos de atención prioritarias en el cantón Guamote.	15 de Mayo de 2024	Convocatoria N°004-CIC-GADMCG-2024
Invitación	Foro sinchi warmi en honor al día internacional de la mujer, los días que se llevan a cabo son: lunes 4 de marzo palmira matriz.	04 de Marzo de 2024	Memorándum N°009-GADMCG-2024

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Actividad	Descripción	Fecha	N° de tramite
Solicitud al alcalde	Copia certificada del informe de la comisión técnica para levantamiento de la suspensión del proceso de contrato SIE-GADMCG-2023-055.	14 de Marzo de 2023	Memorándum N°011-GADMC G-2024
Solicitud	Copias certificadas de todos los CONVENIOS suscritos por el GAD MUNICIPAL, con entidades Públicas con Privadas que se encuentra en ejecución o vigente a la presente fecha.	18 de Marzo de 2024	Memorándum N°-013-CCF-GADMC G-2024
Información	1 Los locales comerciales internos del mercado central debido a que hemos realizado 2 recorrido en los que se había quedado que se va a realizar la entrega correspondiente para la funcionalidad de un patio de comidas. 2 así como también los locales de la plaza lineal E35, debido a que hemos pasada ya un año de administración y hasta el momento no se apertura dichos locales. En caso de existir algún inconveniente hasta la actualidad por favor se haga llegar el respectivo informe detallado de parte del o la fiscalizadora del proyecto y administradora de contrato del mismo, del por qué, no se apertura aún dichos locales, si contamos o no con el acta definitiva del proyecto y cuáles son las acciones que el fiscalizador y administrador del contrato han realiza frente a la falta de parte del contratista de ser el caso	21 de Mayo de 2023	Memorándum N°017-CCF-GADMC G-2023
Información	Copia certificada de los nombramientos y contratos ocasionales emitidos desde mayo del 2023 hasta la fecha actual	18 de Marzo 2024	Memorándum N°014-CCF-GADMCG-2024
Información	Una copia de la información de cumplimiento de remediaciones emitidas en el citado informe de auditoría aprobado por la contraloría General del estado, con la evolución, seguimiento y supervisión de su aplicación	06 de Marzo de 2024	Memorándum N°009-CCF-GADMC G-2024
Información	1 Informe de liquidación presupuestaria donde conste si el municipio tuvo superávit o déficit como lo señala el artículo 265 del COOTA. 2. copia certificada del acta de sesión del concejo donde se puso en conocimiento y aprobación	14 de Marzo de 2024	Memorándum 012-CCF-GADMCG-2024
Información	Un informe detallado, de la situación de las recaudaciones de patentes, uso y ocupación de suelo, que se han mejorado desde la aplicación de la Ordenanza de plazas y mercados. mes de diciembre hasta mayo. cuanto se ha recaudado de carteras vencidas, cuanto se a recaudado de las aperturas de permiso de uso y ocupación del suelo, aperturas de patentes., etc....	11 de Junio de 2024	Memorándum 011-CCF-GADMCG-2024
Entrega de información	1. Informe de la comisión técnica para levantamiento de la suspensión del proceso de contratación código SIE-GADMCG-2023-005 2. Oficio N° SERCOP-DZ3-2024-0217-O. levantamiento de suspensión 3. Resolución de administrativa N° 029-gadm-cg-2024 de adjunción	20 de Marzo de 2024	Memorándum 0160-SCP-GADMCG-2023

Información	1 copia certificada del contrato N° 058-GADMCG-2021 2 copia certificado del informe del administrador del contrato de obra designado al director. Copia certificada del informe del fiscalizador de la obra. 4 copia certificado del libro de obra 5 copia certificado del acta provisional y acta definitiva de la obra 6 copia certificada de existir de suspensión de obra. 7 copia certificado de existir de prórroga de plazos 8 copia certificada en caso de existir contratos modificatorios 9 copia certificada de la resolución del alcalde designada la comisión de recepción de la obra	27 de Marzo de 2024	Memorándum 016-CCF-GADMCG-2023
Información	Una copia del informe o informes de cumplimiento de recomendación emitida en el citado informe de auditoría aprobada por la contraloría general del estado, con la evaluación, seguimiento y supervisión de su aplicación.	15 de Febrero de 2024	Memorándum 002-CCF-GADMCG-2023
Información	Copia certificada del contrato N° 0017-GADMCG-2023 Copia de certificada de la póliza del anticipo Copia de certificada del libro de obra Copia certificada de las planillas de avance de la obra Copia certificada de las certificaciones que acredite estar al estar al día en el pago de aportes, fondos de reserva y descuento al instituto ecuatoriano de seguridad social, por los empleados y trabajadores a su cargo quien debido ser presentado antes del pago de las planillas de avance.	06 de Marzo de 2024	Memorándum 007-CCF-GADMCG-2024
Entrega de información	1 copia de certificado del contrato N°0017-GADMCG-2023 2 copia certificada de la póliza del anticipo 3 copia certificada del libro de la obra	19 de Marzo de 2024	Memorándum N° 0731-GADMCG-DGOP-2024
Entrega de información	Listado de procesos de Sercop. No liquidados	13 de Marzo de 2024	Memorándum N° 0146-GADMCG-SCP-2024
Entrega de información	Informe de avance de obras: Repotenciación del sistema de agua potable de mercedes cadena y construcción del sistema de agua potable por bombe de la comunidad chanchan tiocajas	27 de marzo del 2024	Memorándum N° 035-GADMCG-WM-FISC-2024
Informe	Fiscalizador de los proyectos de los sistemas de agua potable de las comunidades mercedes cadena y Chan Chan Tiocajas. Informes detallados sobre el avance físico y financiero conforme las obras avanzan según lo previsto	21 de Mayo de 2024	Memorándum N° 018-GADMCG-CCF-2024
Informe	Contracción del servicio de logística organización y ejecución de eventos artísticos, culturales b y recreativos como impulso al desarrollo económico y fortalecimiento turístico del cantón	31 de Julio de 2024	Memorándum N° 021-GADMCG-CCF-2024
Informe	Todo el proceso de COTAD-GADMCG-2023-005 regeneración de zonas urbanas, debido a que visto y revisado en la plataforma no están subidos; que la requerimos de manera digital dando cumplimiento a la normativa legal vigente	31 de mayo de 2024	Memorándum N° 019-GADMCG-CCF-2024
Informe recibido	Remitido el listado de los servidores y trabajadores del GADMCG, desde mayo 2023 hasta la fecha actual con el fin de dar contestación al Memorándum N° 0696-a-GADMCG-2024	19 de septiembre de 2024	Memorándum N° 019-GADMCG-CCF-2024
Informe recibido	Una copia del informe o informes de cumplimientos de recomendación emitidas en el citado informe de auditoría aprobado por la contraloría general del estado, con la evaluación, seguimiento y supervisión de su aplicación.		

CONMEMORACIONES

Actividad	Descripción	Fecha	Nº de tramite
Sesión extraordinaria	Presentación del proyecto de festividades en conmemoración al acto octagésimo aniversario e cantonización por parte de la unidad de turismo del GADMCG.	27 de junio del 2024	Convocatoria N°001-CM-GADMCG-2024
Sesión extraordinaria	Elección de la reina de cantón Guamote, una vez que se ha realizado las invitaciones correspondientes y no hemos tenido su respuesta muy comedidamente.	09 de julio del 2024	Convocatoria N°002-CM-GADMCG-2024
Invitaciones a diferentes gremios.	Solicitudes, de Danzas, Participación en el Desfile Militar, Toros, Elección de la reina, Sumak Warmí Etc.	Meses - Julio- Agosto- 2024	Oficios Circulares. N°025-CM-GADMCG-2024
Invitaciones	Para la Elección y coronación de la sumak warmi;	28 de Julio del 2024	Oficios Circulares. N°065-CM-GADMCG-2024
Información	Solicitar autorice, a quien corresponda se pueda poner en contacto con el proveedor correspondiente de las festividades de los 80 años de cantonización, cantonización	22 de Julio de 2024	Memorándum N°-041-V-GADMCG-2024
Invitación	Invitar, a tan distinguida colonia de Guameños a que nos pueda honrar con su prescencia en el evento de coronación y exaltación de la Reina de Guamote 2024-2025	23 de Julio de 2024	Oficios Circulares. N°075-CM-GADMCG-2024

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Actividad	Descripción	Fecha	N° de tramite
Información	Solicitar, el acompañamiento respetivo como técnico del GADMCG a realizar al recorrido e los predios de la organización UCIG, ubicados en las calles Mariano Curicana debido a que existe la solicitud de parte del dirigente de esta organización .	19 del Octubre de 2024	Memorándum N°001-SCT-GADMCG-2024
Información	La presente tiene la finalidad poner en conocimiento y correr traslado de 31 memorándum N° gadmcg-ps-2024-0694 para su conocimiento, análisis y resolución conforme lo determina la ley.	17 de Octubre de 2023	Memorándum N°002-SCT-GADMCG-2024
Información	Solicitar, que se entregue una copia del proyecto de los cuatro carriles de la E35. Y se socialice el mismo día martes 03 de septiembre del 2024, a las 14h00 p.m. en la sala de concejo.	02 de septiembre de 2024	Memorándum N°003-SCT-GADMCG-2024
Información	Adjunto informe de la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT", estimada Arq., una vez recibido dicho documento como también revisado en días anteriores por los concejales quienes integramos	29 de Octubre del 2024	Memorándum N°004-SCT-GADMCG-2024
Sesión ordinaria	Conocimiento de informe técnico y jurídico para la declaración de bien mostrenco del bien y mueble ubicado en la parroquia cebadas cantón Guamote	28 de octubre del 2024	Convocatoria N°003-COT-GADMCG2024
Informe	Poner en conocimiento del concejo Municipal del Cantón Guamote, el informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial, el	05 de Noviembre 2024	Informe N°. 001-COOT-GADMCG-2024

	declaratoria de bien mostrenco del bien inmueble con clavé catastral 0060651010210240001		
Sesión extra ordinaria	Reunión de trabajo para construir los proyectos, que podrán constar en el PDYOT para el periodo 2023-2027; en cuanto al tema de mujeres y grupos de atención prioritaria	3 de abril de 2025	Convocatoria N°001-COT-GA

OTRAS ACTIVIDADES

Actividad	Descripción	Fecha	N° de tramite
Solicitud	Solicitar de manera mas comedida que nos apoye con 100 fundas navideñas. Para la comunidad Galte Jatun Loma	12 de diciembre 2024	S/N
Solicitud	Solicitar a que nos pueda ayudar con unas 150 fundas de caramelos y juguetes para nuestros niños. Para la iglesia ejército de salvación territorio oeste de Sudamérica Cocha loma Totorillas.	03 de diciembre de 2024	S/N
Solicitud	Solicitar autorice hacer uso de la radio publica para realizar conversatorio y charlas sobre temas relacionados con la violencia ha niñas, Adolescentes, mujeres adultas y mujeres.	28 de octubre de 2024	Oficio N° 032-SEL-CCPD-G-24
Solicitud	Solicitar con un premio para el segundo lugar del concurso de la colada morada y guayas de pan en homenaje a los difuntos que se realizara el día 2 de noviembre . parroquia Cebadas	18 de octubre de 2024	S/N
Solicitud	Solicitar respetuosamente la colaboración del municipio para provisión de botiquín de primeros auxilios que con los estándares básicos recomendados para garantizar la seguridad y bienestar . la comunidad San Pablo de grama pamba	16 de octubre de 2024	S/N
Solicitud	Solicitar muy respetuosamente su especial apoyo de una presente para el primer lugar de la expo feria sinchi warmi rural.	24 de septiembre de 2024	S/N

Solicitud	Solicito de la manera más comedida que se dignen realizar la probación de planos, de mi propiedad ubicado en el barrio san juan del cantón Guamote	20 de septiembre de 2024	S/N
Solicitud	Solicitar de la manera más comedida que se dignen apoyar con una donación de premio para indor fútbol para segundo puesto para las fiestas patronales de las comunidad. San miguel de cachaza.	8 de septiembre de 2024	S/N
Solicitud	Solicitamos de la manera más comedida que se dignen apoyarnos facilitando un transporte para la amplificación, con el que participaremos en el pregón de festividades por celebrar los 80 años de vida jurídica del gadmccg	22 de julio de 2024	S/N
Solicitud	Solicitar una volqueta de arena para la iglesia Católica Jesús del gran poder. comunidad atapo culebrilla	14 de agosto de 2024	S/N
Solicitud	Solicitamos que nos ayude con materiales didácticos como: 25 pinceles 1 caja de borradores	15 de julio de 2024	S/N
Solicitud	Colaboración de 30 juguetes para Centro de desarrollo infantil integral mariposita.	30 mayo de mayo de 2024	S/N
Solicitud	Solicitamos que nos ayude con 10 pasteles y una Arroba de arroz.	20 de mayo	Oficios N°017 SLS-2024
Solicitud	Solicitar que nos apoye con premio económico para el segundo lugar la cantidad de 200. Dólares americanos	20 de mayo de 2024	S/N
Solicitud	Solicitamos un premio por el día de la madre. Reina de cantón Guamote	07 de mayo de 2024	S/N

Solicitud	Solicitar de la manera más comedida me colabore con una cinta de madre ejemplar. Señorita turismo	23 de mayo 2024	N/S
Solicitud	Solicitar de la manera más comedida se autorice el uso del local antigua municipal, además me ayude con el sonido y el animador, para desarrollar dicho evento	22 de mayo de 2024	N/S
Solicitud	Solicitar de la manera más comedida que se digne apoyarnos auspiciando Grupo remembranzas	01 de abril de 2024	N/S
Solicitud	Solicitamos ayudarnos con la donación de un chanco para el primer lugar masculino, para el campeonato masculino	01 de abril de 2024	N/S
Solicitud	Solicitar la donación de unos arcos deportivos los mismos que servirán para fomentar el deporte en nuestra institución	25 de marzo de 2024	N/S
Solicitud	Solicitar que nos apoye con dos parlantes amplificador y 2 micrófonos inalámbricos. Comunidad Laime Capulispungo	12 de marzo de 2024	Oficio-CLC N°- 20
Solicitar	Que nos ayude con una mesa de celebrar la eucaristía de santa misa en la iglesia católica, la dimensión es de 1.20x0.70cm alto de 0.80cm. comunidad san José de cachaza	11 de marzo de 2024	N/S
Solicitamos	Solicitamos muy comedidamente se digne donarnos un trofeo para el goleador del campeonato interno de niños. U.N.D. Mercedes de Jesús molina	11 de marzo de 2024	N/S
Solicitud	Solicitamos 5 electrodomésticos como planchas, licuadoras plásticas, tostadora cafetera. Para la maratón 3k. Iglesia evangélica misionera reino celestial	11 de marzo de 2024	c
Solicitud	Solicitamos de la manera más comedida que nos apoye con maquinarias motoniveladora, rodillo, volquetas, cargador,	29 de febrero de 2024	N/S

	Proyecto organización vía Guamote a puente tingoex vía a Guamote macas		
Solicitud	Solicitar de la manera más comedida se conceda una colaboración de 17 uniformes exteriores deportivos para el personal del cuerpo de bombero de Guamote	27 de febrero	Oficio N°0017-J-CBG-2024
Solicitud	Solicitar muy comedidamente nos ayude con el auspicio de un cantante para la elección coronación de la reina velasquina, la misma que se efectuara el día miércoles 13 de marzo del presente	16 de febrero de 2024	Oficio N°00038uevig-24
Solicitud	Solicitamos de manera más comedida que nos apoye con la donación de un presente para el encuentro de campeonato de fútbol, con los jóvenes de nuestras comunidades	1 de febrero del 2024	S/N
Solicitud	Solicitamos, un apoyo económico para primer lugar campeonato de fútbol copa carnaval . comunidad sablog cocisa	31 de enero de 2024	Oficio N° 009 c-2024
Solicitud	Solicito de la manera más atenta un premio económico para el 1er concurso de coplas de carnaval de cantón Guamote	25 enero de 2024	S/N

CONCLUSIONES

1. El presente informe de Rendición de Cuentas, ha recogido de manera prolija, los aspectos sustanciales de mi gestión durante el periodo Enero- Diciembre 2024. Este documento y en general el proceso social y administrativo que constituye la rendición de cuentas, se enmarca en lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en lo referente a las funciones, atribuciones y obligaciones de las autoridades de elección popular, en este caso, de Vicealcaldesa a fin de cumplir un rol fiscalizador, legislador y por otra parte de Gestión y apoyo hacia el Cantón Guamote.

2. Como ya lo he manifestado en el presente informe de rendición de cuentas no desmayaré en mi compromiso de continuar mi ejercicio de Vicealcaldesa apegada a la letra y al espíritu de la ley, canalizando los sueños, percepciones y anhelos de la ciudadanía, trabajando para todos los barrios, comunas, parroquias de Guamote, y dando lo mejor de mis esfuerzos para contribuir en la toma de decisiones en favor de los más vulnerables del cantón.

Atentamente,



IRMA ELIZABETH
QUITO MOROCHU

Abg. Irma Quito
VICEALCALDESA
060495895-9



CORAJE PARA LEGISLAR



ANEXOS



Irma Quito

Vicealcaldesa de Guamote

CORAJE PARA LEGISLAR



CORAJE PARA LEGISLAR